



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de febrero de 1993.-

Acéptase -a partir del día 1° de enero de 1993- la renuncia presentada por el oficial de servicio -personal obrero y de maestranza- señor Jesús Penedo, de la Dirección General de Arquitectura y Servicios (Res. 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO RIPET  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION